



362

CORPOGUAJIRA:Orig:360:SUBDIRECCION DE
AUTORIDAD AMBIENTAL
Dest:JORGE MALDONADO TORRES
Asun:RESPUESTA A SOLICITUD
Fecha:23/03/2021 04:57 PM
Rad:SAL-954 RpA:ENT-5984
Fol:1 Anx:0

Riohacha,

Señor (a):
Jorge Maldonado Torres
Cel. 3132886222

Ref: Queja ENT – 5984 del 24 de septiembre de 2020.

Cordial saludo:

Corpoguajira, como garante del respeto y protección al medio ambiente en el departamento de La Guajira, le agradece que haya puesto en conocimiento de esta Autoridad Ambiental los hechos por usted relatados. En este sentido nos permitimos informarle que se le ha dado trámite a su queja y se ha avocado conocimiento de la misma por medio de Auto No. 584 del 24 de septiembre de 2020.

De la menciona queja se dio traslado al grupo de Evaluación, Control y Monitoreo Ambiental de la Subdirección de Autoridad Ambiental de esta Corporación, para que se traslade al lugar de los hechos y por medio de un concepto técnico informe lo evidenciado para proceder de conformidad.

Atentamente,

JELKIN JAIR BARROS REDONDO
Subdirector de Autoridad Ambiental (E)

Proyectó: F. Ferreira